

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INTERNACIONAL CARGO, INCARGO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las catorce horas, en el local de la compañía INCARGO S.A., ubicada en la Cdla. Alborada quinta etapa, av. Rodolfo Baquerizo Nazur y Demetrio Aguilera; a saber:

No.		Nombres y apellidos del accionista presente en esta Junta Extraordinaria de Accionista de SERPAVI S.A.	No. Acciones
001	SRA.	ARREGA HUACON CARMEN VICTORIA	50
002	SRA.	ARREGA HUACON MARIA VICTORIA	50

Cuyos nombres se adjuntan en la lista de asistentes a la Junta correspondiente, a los cuales representan el **100%** del capital de la compañía al representar **CIEN ACCIONES**.

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la Sra. Maria Arreaga, Presidente Ejecutivo de la misma y actúa como Secretario la Sra. Carmen Arreaga. El Secretario, expresa que como consecuencia de la lista accionistas presente que han firmado su asistencia queda constatado que se encuentra presente el 100 % del capital social de la compañía, el capital de la compañía es de ochocientos dólares de los estados unidos de Norteamérica, a continuación siendo las diez y ocho horas el Presidente de la Junta, declara instalada la misma, procediendo el Secretario a dar lectura a la orden del día, el cual se transcribe a continuación: CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INCARGO S.A.. Convocase a los señores accionistas a la Junta Ordinaria de Accionista que se celebrará en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a las 14:00 del día 10 de marzo del 2014, en las oficinas de la institución, ubicada en la Cdla. Alborada quinta etapa, av. Rodolfo Baquerizo Nazur y Demetrio Aguilera, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.-) Conocer, Resolver y Aprobar sobre el Estado de los Resultados de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al año 2013.
- 2.-) Conocer y Resolver sobre la Situación Financiera y Contable de la Compañía.

a.- Se inicia la explicación sobre el Estado de Resultados de Pérdidas y Ganancias de la compañía del año 2013. Siendo debidamente aprobado por los accionistas presentes.

b.- Se inicia la explicación sobre la Situación Contable de la Compañía, siendo debidamente aprobado por los accionistas presentes. En este estado, siendo la 20h00, se declara concluida la Junta General extraordinaria de Accionistas, de la compañía INCARGO S.A., firmando en unidad de acto la suscrita Sra. Carmen Arreaga Secretaria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas que certifica.


Carmen Arreaga
Secretario